

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

### RESÚMENES DE LAS SESIONES SOLEMNE Y ORDINARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRADAS EL MARTES 24 DE MARZO DE 2009

#### SESIÓN SOLEMNE

1. La sesión dio inicio a las 12:39 horas con el registro de 353 diputadas y diputados.
2. El Presidente dio la bienvenida a los invitados especiales a la Sesión Solemne, la Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano, ejecutado por la Banda Filarmónica del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe de Santa María Tlahuiloteppec, Oaxaca, instruyó a la Secretaría dar lectura al acuerdo relativo a la presente Sesión Solemne y en consecuencia concedió la palabra al Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, para referirse al L aniversario de la elaboración y entrega de los Libros de Texto Gratuitos.
3. Fijaron posición al respecto los diputados: Silvia Luna Rodríguez, de Nueva Alianza; Abundio Peregrino García, del PT; Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; José Luis Varela Lagunas, de Convergencia; María del Carmen Pinete Vargas, del PRI; Víctor Manuel Lizárraga Peraza, del PRD; y María Gabriela González Martínez, del PAN.
4. El Presidente de la Mesa Directiva, diputado César Duarte Jáquez, dirigió un mensaje a la Asamblea e hizo entrega de reconocimientos a representantes y trabajadores de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
5. En votación económica se aprobó el acta de la presente sesión, misma que se levantó a las 14:10 horas.

#### SESIÓN ORDINARIA

1. La sesión dio inicio a las 14:16 horas con el registro de 396 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

### 3. Se recibieron los siguientes oficios y comunicaciones:

- Del Dip. Faustino Javier Estrada González, del PVEM, con la que solicita licencia temporal para separarse del cargo de diputado federal electo en la cuarta circunscripción plurinominal. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.

- De la Mesa Directiva, con la que informa de la recepción de dictámenes negativos relativos a proposiciones de las comisiones: de Derechos Humanos, 3; de Desarrollo Social, 3; Unidas de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública; de Energía, 2; de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Recursos Hidráulicos, 2. Se instruyó su publicación en el Diario de los Debates y el archivo de los expedientes como asuntos totalmente concluidos.

- De los diputados Arnoldo Ochoa González, Eduardo Sánchez Hernández, Carlos Ernesto Zataráin González y Elda Gómez Lugo, por las que comunican su reincorporación a sus actividades legislativas. Quedaron de enterado. Comuníquense.

- Acompañada de una comisión designada, rindió protesta y entró en funciones la C. Martha Angélica Rubín Dávila, electa como diputada federal suplente en el undécimo distrito del estado de Puebla.

- Del Congreso del estado de Nuevo León, con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y adiciona los incisos e), f) y g) a la fracción III del artículo 6 de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos y reforma el artículo Tercero Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de septiembre de 2008, que reforma, adiciona y deroga diversas modificaciones de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Se dio cuenta con los siguientes proyectos de declaratoria remitidos por la Cámara de Senadores:

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- De la minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXIX-O al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con los votos aprobatorios de 19, 17 y 19 legislaturas de los estados, respectivamente, la Presidencia formuló en cada caso la declaratoria correspondiente. Pasaron al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

- De la Cámara de Senadores:

- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona las leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito; de Instituciones de Crédito; y de Ahorro y Crédito Popular, presentada por la Sen. María de los Ángeles Moreno Uriegas, del PRI.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Manuel Velasco Coello, del PVEM.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al artículo 176 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Francisco Herrera León, del PRI.
- Con iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo Cuarto Transitorio de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007, presentada por el Sen. Marko Antonio Cortés Mendoza, del PAN.

Se turnaron a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- Con minuta proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo a los artículos 10 y 122 y reforma el artículo 132 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Equidad y Género.
  - Con minuta proyecto de decreto que adiciona una fracción XII al artículo 2 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional.
  - Con minuta proyecto de decreto que concede permiso al Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la condecoración que le confiere el gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. A solicitud del Dip. Cristián Castaño Contreras, del PAN, aprobada en votación económica, se consideró de urgente resolución. Intervinieron los diputados Raymundo Cárdenas Hernández, del PRD; Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD, en dos ocasiones, y en la primera aceptó interpelación del Dip. José Antonio Díaz García, del PAN; y Juan José Rodríguez Prats, del PAN, en dos ocasiones, y en la primera aceptó interpelación del Dip. Elías Cárdenas Márquez, de Convergencia. Se aprobó el proyecto de decreto por 249 votos, 4 en contra y 18 abstenciones. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
- De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 23 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 163 y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
  - De la Comisión de Justicia, que reforma diversas disposiciones de las leyes federales de Responsabilidad Patrimonial del Estado y de Procedimiento Contencioso Administrativo.

## Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los códigos Penal Federal, Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de Extradición Internacional.
  - De la Comisión de Juventud y Deporte, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
  - De la Comisión de Gobernación, que expide la Ley Federal de Archivos.
5. Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los gobiernos estatales, a los ayuntamientos y a las empresas solidarias con el desarrollo social y la preservación de nuestras tradiciones, brinden apoyo integral a la charrería, para su preservación, reconocimiento público, fomento y difusión, suscrito por diputados de diversos grupos parlamentarios. En votación económica se consideró de urgente resolución. Habló en pro el Dip. Salvador Barajas del Toro, del PRI. Desde sus curules diversos diputados de los diferentes grupos parlamentarios expresaron su apoyo al punto de acuerdo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
6. La sesión se levantó a las 16:04 horas y se citó para la que tendrá lugar el jueves 26 de marzo de 2009, a las 11:00 horas.